

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL**

La empresa **CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA IPECA C.LTDA.**, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida en la ciudad de Machala, Capital de la provincia de El Oro, e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala el 02 de junio de 1997, bajo el número de repertorio 934, aprobada por la Superintendencia de Compañías, el 12 de junio del mismo año, tiene un plazo de duración de su vida jurídica de 50 años.

Domiciliada en la ciudad de **Machala**, provincia de El Oro, con su oficina matriz ubicada en las calles Guayas s/n entre Pichincha y Arizaga, no cuenta con sucursales a nivel nacional.

La Compañía tiene como objeto registrado en el Estatuto Social, dedicarse al cultivo y cría en viveros y piscinas de especies bioacuáticas en todas sus fases, desove, cría, y producción de larvas de camarón. Según registro único de contribuyente número 0791710804001 donde se encuentra registrado como actividad económica lo siguiente: explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón).

La compañía se rige y cumple las disposiciones legales y tributarias de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y del Ministerio de Medio Ambiente.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Se describen a continuación las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas y diseñadas en función a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) en la presentación de manera uniforme en todos los ejercicios económicos de estos estados financieros.

**2.1. BASE DE PRESENTACIÓN:**

**Declaración de Cumplimiento**

Según lo establecido en la Sección 3 Presentación de Estados Financieros, párrafo 3.3 de las NIIF para las PYMES, una entidad cuyos estados financieros cumplan con esta normativa, deben efectuar en las Notas una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.

Los Estados Financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 pertenecen a la entidad en forma individual, se han preparados de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las Pymes

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES  
CABRERA IPECA C. LTDA  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DICIEMBRE 2019  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

(IFRS por sus siglas en inglés), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), por los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones CINIIF y SIC, así como también con las previstas en el marco conceptual pertinente, que están vigentes para el año 2019.

La preparación de los estados financieros que se presentan según las NIIF para las Pymes requiere el uso de estimaciones contables, y que la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, con el objeto de aplicar una política contable para obtener información relevante y fiable. (p.10.4 Sección 10 NIIF para las PYMES).

Se presentan los siguientes pronunciamientos contables emitidos por el IASB, que fueron de aplicación en el 2019 que entraron y entrarán en vigencia a partir de las fechas indicadas a continuación:

<b>Normas Nuevas</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
NIIF 16 "Arrendamientos"	01-ene-19
Marco Conceptual (Revisado)	01-ene-20
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	01-ene-21
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
CINIIF 23 "Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias"	01-ene-19
<b>Enmiendas a NIIF's</b>	<b>Fecha de aplicación</b>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	01-ene-19
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	01-ene-19
NIIF 3 Combinación de Negocios	01-ene-19
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	01-ene-19
NIC 12 Impuesto sobre la renta	01-ene-19
NIC 23 Costo por Préstamos	01-ene-19
NIC 28 Participaciones de Largo Plazo en asociadas y negocios conjuntos	01-ene-19
NIIF 10 Estados Financieros consolidados	Por determinar

## **2.2. MONEDA FUNCIONAL DE PRESENTACIÓN**

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad, es decir la moneda funcional, en el caso de Ecuador es en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal desde marzo del 2000.

Los estados financieros de la empresa CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA IPECA C.LTDA. se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación a la fecha.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

### **2.3. NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluye ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en futuro mediato.

### **2.4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Esta partida se compone del efectivo disponible, bancos e inversiones de alta liquidez a corto plazo menores a 90 días desde la fecha de su adquisición, lo cuales pueden ser convertibles fácilmente en efectivo.

### **2.5. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS**

Estas partidas se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

#### **2.5.1 Activo Financiero**

Una entidad reconocerá en el Estado de Situación Financiera, un activo financiero cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos, como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que una de las partes haya ejecutado sus obligaciones.

#### **Documentos y Cuentas por cobrar clientes no relacionados y relacionados u otras cuentas por cobrar que no generan intereses. –**

Corresponden principalmente a aquellos deudores, por transacciones comerciales u otras cuentas por cobrar, las que quedan pendientes de pago por los bienes o servicios vendidos y dinero entregado directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por ventas de servicio de alquiler de maquinarias y camarón a empresas locales o exportadoras del mismo.

Se contabilizan a su valor razonable (costo de la transacción), menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

La Compañía para la recuperación de la cartera estima hacerlo máximo en un mes, y si al cierre del período presenta cartera por recuperar mediante análisis crediticio se determinará el riesgo o incertidumbre que pudiere tener la recuperación de dichas partidas, y en el caso que lo hubiere se reconocerá en libros el deterioro en cumplimiento a la Sección 11 párrafos 17 y 21 de la NIIF para las PYMES.

### **2.5.2 Pasivos Financieros**

Esta partida comprende las obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

#### **Documentos y Cuentas por pagar locales y relacionados u otras cuentas por pagar. -**

Esta partida constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, las obligaciones son derivadas por bienes y servicios u otros necesarios para el giro del negocio, estas son pagaderas conforme lo pactado con los acreedores establecido en las políticas contables de la compañía.

#### **Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor nominal, que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a tasa vigente del mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactados.

### **2.5.3 Reconocimiento, medición inicial y posterior**

#### **Reconocimiento. -**

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### **Medición inicial. -**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**Medición posterior.** -

**a) Activos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método interés efectivo, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- ***Cuentas por cobrar a clientes:***

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas realizadas en el curso normal de operaciones. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se estiman en recuperar en el transcurso del mes después de la venta, no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación y no están expuestas al riesgo del mercado; en caso de que existiera cartera vencida al cierre del período, mediante análisis crediticio se determinará el riesgo o incertidumbre que pudiere tener la recuperación de dichas partidas

- ***Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:***

Esta partida corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo, que se registran a su valor nominal, no generan intereses y se estiman liquidar en el corto plazo.

**Pasivos financieros:**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- ***Cuentas por pagar proveedores:***

Corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días plazo.

- ***Cuentas por pagar partes relacionadas***

Corresponde a obligaciones de pago principalmente por financiamiento de las operaciones para capital de trabajo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se estiman liquidar en el corto plazo o cuando existan los recursos para hacerlo.

**2.5.4 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El deterioro para cubrir pérdidas se valora como la diferencia entre el

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

**2.5.5 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.6. ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES**

Estas partidas de anticipos a proveedores corresponden principalmente al efectivo entregado, con el fin de asegurar precios o productos para el aprovisionamiento de un determinado bien o servicio utilizados en el giro ordinario del negocio. Estos se registran a su valor nominal al momento de la entrega del efectivo y equivalentes de efectivo, no generan intereses y son liquidados con la entrega del bien o la prestación del servicio. En caso de que sus plazos pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como activos no corrientes.

**2.7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

En esta partida se registrarán principalmente los seguros que son cancelados con anticipación, al final del periodo se encontrarán los valores cuales no han sido devengados al cierre del ejercicio económico. Adicional se pueden registrar partidas como también los arriendos pre pagados.

**2.8. INVENTARIOS**

En este grupo contable de inventarios se registran los activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

**Medición Inicial**

Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**Medición Posterior**

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

**2.9.    **ACTIVOS BIOLÓGICOS RECONOCIMIENTO****

Los Activos biológicos son animales vivos sobre los cuales la Compañía gestiona su transformación biológica, en el caso de la compañía posee en esta partida el camarón en cautiverio el cual se estima será vendido en el primer trimestre del periodo 2020.

La valoración de estos activos, en general deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es establecido a través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

**Medición Inicial**

La determinación del método de valoración del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como, por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

La Compañía ha definido que, para estos activos, como medición inicial se realice en las primeras etapas de crecimiento a costo histórico, no como valor razonable ya que no puede ser medido de forma fiable. Además, al momento de determinar el valor presente de los flujos futuros netos la Compañía, ha determinado que no existe certeza razonable de que las siembras a producir de camarón en cautiverio serán cosechadas en una cantidad aproximada o razonable, porque en base a las estadísticas de rendimientos de producción son volátiles

Es decir, se registrará los valorados inicialmente bajo el método del costo debido a que no existe mercado para vender ciertas piscinas que quedan en proceso de producción con camarón, se consideran las piscinas que se encuentren con producto de camarón menor a 8 gramos.

**Medición Posterior**

Los activos biológicos se reconocen posteriormente a valor razonable menos los costos en el punto de venta, se registra tal valor determinado de acuerdo a las piscinas que se

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

encuentren con camarón de peso a partir de 8 gramos en adelante, dependiendo los precios de mercado.

Las piscinas en producción con camarón de peso menor al indicado en el párrafo anterior se valoran al costo.

## **2.10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos, si y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

### **Medición Inicial**

Medirá cada elemento de propiedad planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedad planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

### **Medición Posterior**

La Compañía con posterioridad a su reconocimiento inicial, mide los elementos de propiedad planta y equipo a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los pagos por mantenimientos son cargados al gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas fielmente al patrón de consumo o la vida útil.

Se presenta a continuación la estimación de vida útil utilizada, para la aplicación de las depreciaciones:

<b>DETALLE</b>	<b>AÑOS VIDA UTIL</b>
Instalaciones - Edificios	20
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Naves, Aeronaves, Barcazas y Similares	10
Equipo de Computación y Software	3
Equipo de Comunicación	10
Vehículos, Equipo Transporte y Equipo Camionero	5
Otras Propiedades Planta y Equipo	10

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

## **2.11. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada.

## **2.12. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

El deterioro se da también en los activos ya que se sujetan a depreciación, por lo cual ingresan a pérdidas de deterioro cuando se producen ciertos eventos que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable, el cual corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

## **2.13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

### **2.13.1 Impuestos a la renta corriente**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

La compañía tiene como política reconocer y pagar los impuestos conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

### **2.13.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

## **2.14. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Esta partida comprende la parte corriente y no corriente, donde detallamos a continuación los pasivos corrientes que corresponde a beneficios por empleados.

### **2.14.1 Beneficio a Corto Plazo**

#### ***a) Participación de los trabajadores en las utilidades:***

Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

#### ***b) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social:***

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **2.14.2 Beneficio a Largo Plazo Jubilación patronal y desahucio**

En esta partida se reconoce como provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de los empleados mediante un estudio actuarial realizado anualmente por expertos calificados. La empresa provisiona como jubilación patronal y desahucio para todos los trabajadores, si el valor de la provisión de los empleados es inmaterial, la Compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

## **2.15. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

#### **2.16. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

La distribución y pago de dividendos se ejecuta cuando estas son aprobadas según resolución de junta y manifiestan los accionistas el tratamiento de los mismos, en caso de manifestar su distribución se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos son aprobados.

#### **2.17. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se reconocen para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios, son medidos a valor razonable y teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos de esta compañía, son dados por ventas de camarón, además la empresa reconoce a valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

#### **2.18. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen a medida en función al método del devengado.

#### **2.19. COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES**

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

#### **2.20. SISTEMA CONTABLE**

El sistema que maneja la Compañía CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA IPECA C.LTDA., para el registro de sus actividades

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

contables, financieras y comerciales se llama “ShrimpSoft”, su proveedor es el Sr. Nelson Benavides, sistema nombre comercial ACOSUX, cuenta con un servidor principal con la versión CENTOS 7

**3. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Deterioro de cuentas por cobrar:**

La estimación por cuentas dudosas de cobro es determinada por la Gerencia de la compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo la duda de su cobrabilidad, en correlación a los saldos vencidos.

- **Provisiones por beneficios a empleados:**

Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

- **Valor razonable de activos biológicos:**

La Administración de la Compañía utiliza una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y **el gramaje del activo biológico en la fecha de la medición**

- **Vida útil de las propiedades planta y equipo:**

Los cambios en circunstancias, tales como cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos, las determinaciones de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del periodo del 2019 y 2018, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

<b>DETALLE</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Caja	a)	703,05	535,07
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>703,05</b>	<b>535,07</b>

(a) El origen de fondos proviene de clientes, por la venta de productos del sector acuícola como es el camarón y otras actividades que realiza la compañía, valores que corresponden a caja \$703,05.

**5. ACTIVOS FINANCIEROS – NO RELACIONADOS**

Se resumen las cuentas por cobrar no relacionados que no generan intereses al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

<b>DETALLE</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	a)	42,830.09	58,465.35
Cuentas por cobrar empleados	b)	500.00	296.00
Otras cuentas por Cobrar	c)	10,665.21	15,665.21
		<b>53,995,30</b>	<b>74,426,56</b>

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la compañía por concepto de venta de camarón pendiente de cobrar clientes como:

• Interpacific S.A	26,498.09
• Cabrera Aguilar Rene Patricio	16,332.00

Cabe indicar que los valores por cuentas por cobrar clientes corresponden de años anteriores que aún no se han recuperado, e incluso el cliente Interpacific S.A. se castigó en el 2019 el valor de \$15.162,26 contra la provisión acumulada y otras cuentas por pagar.

b) Corresponde principalmente a valores por cobrar, anticipos y préstamos entregados al personal administrativo.

c) Corresponde a otras cuentas por cobrar que vienen de periodos anteriores y aún no han sido recuperadas.

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Jorge Ruilova	2,000.00	2,000.00
Arnaldo Cabrera Aguilar	4,650.00	4,650.00
Patricio Cabrera Márquez	2,500.00	7,500.00

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**6. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES**

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de activos por impuestos corrientes, se resume:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Provisión de Cuentas Incobrables	0,00	7.035,00

No se realiza la respectiva provisión en el ejercicio económico 2019, la provisión del ejercicio anterior fue utilizada para dar de baja en forma parcial a la deuda de INTERPACIF que se encuentra en gestiones legales por no cumplir con los pagos desde años anteriores.

**7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de activos por impuestos corrientes, se resume:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Crédito Tributario-Reten Fuente Imp. Renta	6.146,23	15,923.70

Corresponden a valores a favor de la compañía por crédito tributario en retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones recibidas por las ventas realizadas.

**8. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de Inventarios corresponde a la materia prima como balanceado e insumos para la producción de camarón el cual asciende US\$ 53.586,73 y US\$ 37.637,90 respectivamente en los periodos antes mencionados.

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Inventarios de materia prima	53.586,73	37.637,90
	<b>53.586,73</b>	<b>37.637,90</b>

Los productos utilizados en el proceso de producción de la transformación biológica del camarón, son considerados el balanceado, melaza, carbonatos, hidróxidos, vitaminas, fertilizantes, entre otros; estos inventarios en su medición inicial y final se registran al costo, con el método de valoración de inventario utilizado el método promedio.

**9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de servicios y otros pagos por anticipado, se presenta de la siguiente manera:

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Anticipos a proveedores	5.734,27	3.094,27
	<b>5.734,27</b>	<b>3.094,27</b>

Corresponde principalmente a valores entregados por concepto trabajos realizados, y pagos anticipados por compra de bienes o servicios que no han sido facturados por el proveedor. En ésta cuenta se reflejan valores entregados por la empresa desde los años 2017, 2018 y 2019, que no han sido liquidados por no tener la respectiva factura, por lo que se aprecia que la mayoría de estos valores debieron ser registrados a Costos o Gastos.

## 10. ACTIVO BIOLÓGICO

Esta partida está conformada por la determinación y valoración de los activos biológicos al final del periodo, sea esta al costo o valor razonable, la valoración determinada en el periodo 2019 y 2018 del activo biológico es de \$ 284.431,19 y \$ 313.884,62 respectivamente, el cual se muestra a continuación:

La valoración de los activos biológicos se ha realizado bajo dos métodos:  
 1. Método de valoración al costo en las piscinas desde la 2, 3 ,4, 14, Y 17 las cuales poseen camarón al 31 de diciembre del 2019 con un gramaje menor a 8 gramos.

### Valoración Activo Biológico al Costo Histórico

<b>REPORTE DE PISCINAS AL 31/12/2019</b>							
<b>PISCINA</b>	<b>Has.</b>	<b>Fecha Siembra o transferencia</b>	<b>Costos Directos</b>	<b>Costos indirectos</b>	<b>Costos transferencia</b>	<b>subtotal</b>	<b>Total</b>
02	6,49	17/12/2019	3,133.93	6,037.84	8,292.95	17,464.72	17,464.72
03	12	30/12/2019	11,290.71	6,193.06	5,072.20	22,555.97	22,555.97
04	4,5	18/12/2019	3,080.73	2,001.20	8,292.95	13,374.88	13,374.88
14	5,43	11/12/2019	5,723.72	5,254.99	1,079.71	12,058.42	12,058.42
17	0,49	23/12/2018	1,433.59	217.91	0.00	1,651.50	1,651.50
<b>TOTAL</b>			<b>24.662,68</b>	<b>19.705,00</b>	<b>22.737,81</b>	<b>67.105,49</b>	<b>67.105,49</b>

2. Método de valor razonable en las piscinas 1,5, 11, 12,13 y 16 con un gramaje mayor a 12 gramos.

Se detalla a continuación los cuadros de valoración al método de Valor Razonable:

### VALOR RAZONABLE

<b>Piscina</b>	<b>Has.</b>	<b>Fecha Siembra o Transferencia</b>	<b>Fecha Siembra o Transferencia</b>	<b>Días al 31 Dic</b>	<b>Gramaje</b>	<b>PROYECCION DE LIBRAS</b>	<b>Rendimiento Enero (libras)</b>	<b>Libras de camarón</b>	<b>Talla</b>
01	4,9	16/11/2019	26/11/2019	45	8	12.000,00	11.400,00	10.260,00	80-100
05	7,97	30/09/2019	01/10/2019	91	20	34.000,00	32.300,00	29.070,00	40-50
11	8,36	16/11/2019	11/12/2019	19	8	18.000,00	17.100,00	15.390,00	80-100
12	7,44	30/10/2019	12/11/2019	49	14,5	26.000,00	24.700,00	22.230,00	60-70
13	6,97	02/10/2019	02/10/2019	90	19	28.000,00	26.600,00	23.940,00	50-60
16	7,16	30/10/2019	30/10/2019	62	14,68	26.000,00	24.700,00	22.230,00	60-70
<b>TOTAL</b>						<b>144.000,00</b>	<b>136.800,00</b>	<b>123.120,00</b>	

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

El detalle de información que es emitida en esta nota de activo biológico, en su proporción técnica es emitido por biólogo encargado de producción, la cual es utilizada para la determinación y valoración de piscinas en producción a Valor Razonable.

Piscina	Precio	Valoración Entero Activo Biológico VR	Cola (libras)	Precio Cola	Valoración Cola Activo Biológico VR	Costos de Cosecha	Valoración Activo Biológico al 31-dic-2019
01	1,22	14.831,40	600,00	0,50	300,00	1.800,00	13.331,40
05	1,84	65.246,00	1.700,00	1,34	2.278,00	5.100,00	62.424,00
11	1,22	22.247,10	900,00	0,50	450,00	2.700,00	19.997,10
12	1,54	40.483,30	1.300,00	1,11	1.443,00	3.900,00	38.026,30
13	1,65	48.438,60	1.400,00	1,25	1.750,00	4.200,00	45.988,60
16	1,54	40.483,30	1.300,00	0,75	975,00	3.900,00	37.558,30
		<b>231.729,70</b>	<b>7.200,00</b>		<b>7.196,00</b>	<b>21.600,00</b>	<b>217.325,70</b>

Las piscinas valoradas su Activo Biológico al valor razonable son las piscinas número 1,5,11,12,13 y 16 las cuales ascienden a US\$238.925,70 menos los costos de cosecha por US\$ 21.600,00, dando una valoración por el monto de US\$ 217.325,70 a VR.

Para determinar la utilidad por Activo Biológico se suma los dos montos por métodos de valoración que asciende a US\$ 284.431,19 y se disminuye el valor de los costos de producción a la fecha del cierre del periodo que ascienden a US \$242.153,65 dando como resultado final como utilidad producto de valoración al costo y valor razonable un monto de \$ US 42.277,54 el cual genera a su vez un impuesto diferido de US\$ 10.569,39.

Los activos biológicos se han medido con una técnica de valoración de mercado y como no existen datos observados en el mercado activo y mercado secundario, se ha tomado como datos de entrada el precio de mercado que pueden tener en función del gramaje en la fecha de cierre de los Estados Financieros, dicho valor proyectado se descontó la tasa de sobrevivencia y ese es su valor razonable.

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período en base al estudio preparado por el Biólogo de la compañía, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, en el Estado de Resultado.

## 11. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS, NETOS

Los valores por adquisiciones realizadas en el período 2019 corresponden principalmente a Edificios, Instalaciones y Maquinaria y equipo, Equipo de computación las mismas que ascienden a US\$ 57.585,50, US\$ 645,00, US\$ 7.161,41, US\$ 1,220.80 respectivamente. dando un incremento total de propiedad planta y equipo en el periodo antes mencionado de US\$ 66.612,71.

El detalle de propiedades y equipos, neto del año 2019 y 2018 se detalla a continuación:

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

DETALLE	Saldo al 01-01-2019	Adiciones	Retiros	Saldos al 31-12-2019
Terrenos	120.000,00	-	-	120.000,00
Edificios	120.854,75	57.585,50	-	178.440,25
Construcciones en curso	57.516,16	-	57.516,16	-
Instalaciones	17.695,94	645,00	-	18.340,94
Muebles y enseres	2.100,00	-	-	2.100,00
Maquinaria y equipo	346.394,24	7.161,41	-	353.555,65
Naves, aeronaves, barcasas y similares	30.816,94	-	-	30.816,94
Equipo de computación y software	4.181,42	1.220,80	-	5.402,22
Activos depreciados	16.748,91	-	3.683,84	13.065,07
<b>Subtotal</b>	<b>716.308,36</b>	<b>66.612,71</b>	<b>(3.683,84)</b>	<b>721.721,07</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>-247.072,53</b>			<b>-284.160,75</b>
<b>Deterioro Acumulada</b>				
<b>Total</b>	<b>469.235,83</b>	<b>66.612,71</b>	<b>(61.200,00)</b>	<b>437.560,32</b>

La propiedad Planta y equipo están presentados a valor razonable dentro de los Estados Financieros, según con lo definido en la Sección 17, párrafo 15 de la NIIF para las PYMES.

<b>Propiedad Planta y equipo</b>	<b>2018</b>
<b>Saldo Inicial 2018</b>	561.670,40
<b>Adquisiciones</b>	154.637,96
<b>Depreciación acumulada</b>	-247.072,53
<b>Saldo Final 2018</b>	<b>469.235,83</b>

La Propiedad Planta y Equipo en el periodo no presentan indicios de deterioro, de acuerdo a la Sección 27 párrafo 5 de NIIF para las Pymes, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, concluyendo además la administración que no existe deterioro de valor en esta partida.

## 12. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS

Los saldos de los impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron las siguientes:

DETALLE	2019 US \$ dólares	2018 US \$ dólares
Impuestos Diferidos por Jubilación Patronal	5.102,23	925,88
Impuestos Diferidos por Desahucio	744,07	472,50
Activo Diferido por perdida tributaria	12.521,62	12.521,62
	<b>18.367,92</b>	<b>13.920,00</b>

Los impuestos diferidos por jubilación patronal y Desahucio incrementan en el año 2019 debido a las provisiones realizadas según estudios actuariales.

Existe pérdida tributaria correspondiente al ejercicio 2018, saldo el cual se transfiere al ejercicio 2019.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**13. PASIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar comerciales (No Relacionada) fueron las siguientes:

<b>DETALLE</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Proveedores	a)	199.554,22	109.832,84
		<b>199.554,22</b>	<b>109.832,84</b>

a) Representan principalmente a valores pendientes a proveedores por compra de balanceado, larvas de camarón e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, con plazo de hasta 90 días y no genera intereses.

**14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones con Instituciones Financieras se detallan a corto plazo y largo plazo, las cuales se presentan a continuación:

<b>DETALLE</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
<b>CORTO PLAZO</b>	a)	<b>115.522,80</b>	<b>200.054,39</b>
Préstamo Banco del Austro C/P		63.064,35	102.407,80
Cheques Girados		52.458,45	97.646,59
<b>LARGO PLAZO</b>	b)		
Prestamos Banco del Austro L/P		9.459,91	27.217,00
		<b>9.459,91</b>	<b>27.217,00</b>

a) Este valor corresponde a préstamo comercial bancario, la porción corriente transferida desde el largo plazo al corto plazo la que será cancelada en el periodo 2020 y cheques girados y no cobrados al 31/12/2019 según Conciliaciones Bancarias del Banco del Austro.

b) Esta partida registra a largo plazo la parte pendiente de cancelar en el periodo económico 2021 el valor de \$9,459.91, siendo la parte corriente es decir al corto plazo \$63,064.35. Correspondiente a las siguientes:

- Banco del Austro No.60000486444, tipo de Operación prestamos comercial prioritario por US\$200.000, 00, concedido por Banco del Austro el 11 de Mayo del 2018, pago trimestral, tasa de interés 9,76%, vencimiento 20 de Marzo del 2020.
- Banco del Austro No. 60000623839, tipo de Operación: préstamo comercial prioritario por US\$70.000,00, concedido por Banco del Austro el 15 de Marzo del 2019, pago mensual, tasa de interés del 9,76% anual, vencimiento 15 de Marzo del 2021.

**15. IMPUESTOS POR PAGAR CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones con empleados e instituciones del estado se detallan a continuación:

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>DETALLE</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Beneficios de Ley a empleados	a)	8.833,22	9,613.24
Con el IESS	b)	4.039.50	4.094.41
Con la Administración Tributaria	c)	1,701.74	2,621.31
		<b>14.574,46</b>	<b>16.328,96</b>

- a) La partida de Beneficios de Ley a Empleados abarca valores por pagar por provisiones del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones.
- b) Corresponde a valores por cancelar en el primer mes del año 2020, por aporte patronal, aporte personal, Ice, Setec y fondos de reserva.
- c) En la partida de obligación con la Administración Tributaria comprende valores por retención en la fuente de impuesto a la Renta, \$ 1.447,70 por retención de Iva, y \$ 221,79, por retención por relación impuesto a la renta en relación de dependencia \$32,25, los cuales serán cancelados en el primer mes del periodo 2020.

**16. PARTICIPACION TRABAJADORES 15%**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 esta cuenta presenta el siguiente saldo:

<b>DETALLE</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
15% Participación trabajadores por pagar	a)	2.371,07	0,00
		<b>2.371,07</b>	<b>0,00</b>

- a) Esta partida comprende el cálculo del 15% Participación a Trabajadores obtenido del cierre del ejercicio del 2019, que serán cancelada en los plazos establecidos para el periodo 2020.

**17. PASIVOS FINANCIEROS RELACIONADOS**

Los otros pasivos financieros se presentan de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, según detalle:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Cuentas por Pagar Relacionadas	90.191,57	76.968,01
	<b>90.191,57</b>	<b>76.968,01</b>

Estos valores son préstamos para capital de trabajo los cuales en ciertos casos disminuyen, se mantienen o se incrementan de un periodo a otro.

<b>CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS</b>	<b>SALDOS AÑO 2019</b>	<b>SALDOS AÑO 2018</b>
Cabrera Aguilar Rene Patricio		8.294,59
Aguilar Pastor Leonardo	68,47	136,94
Rospes Cia Ltda	7.990,00	-
Cabrera Pastor Enrique Gilberto	57.058,47	45.623,47
Cabrera Aguilar Julissa Paola	9.071,62	6.910,00
Oliver Enrique Cabrera Aguilar	16.003,01	16.003,01
<b>TOTALES</b>	<b>90.191,57</b>	<b>76.968,01</b>

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**18. DIVIDENDOS POR PAGAR**

Esta se presenta de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Dividendos por pagar	161.247,27	213.014,35
	<b>161,247,27</b>	<b>213.014,35</b>

Corresponde a valores por pagar a los accionistas por concepto de utilidades de años anteriores, de los cuales, en el año 2019 se pagaron dividendos en su totalidad a 3 socios, y en cantidades menores se abonó a otros socios; por ello, tiene el saldo al 31-12-2019 a favor de los socios Enrique Cabrera y Julissa Cabrera.

**19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Estas se presentan de la siguiente manera al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Otras cuentas por pagar	9121,20	9.376,02
Cuentas por pagar intereses	225,66	00,00
Sueldo por pagar Anterior	0,00	3.932,36
	<b>9.346,86</b>	<b>13.308,38</b>

Estos valores serán regularizados en el transcurso del año 2020.

**20. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de los pasivos por ingresos diferidos es el siguiente:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Anticipo de Clientes	10.000,00	7.099,90
	<b>10.000,00</b>	<b>7.099,90</b>

Este valor corresponde al cliente, Escavi Cia. Ltda., generado por anticipos por venta de camarón de \$10.000,00 el 26 de diciembre de 2019.

**21. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

<b>DETALLE</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Jubilación patronal	a)	20.408,93	16.920,21
Indemnización por desahucio	b)	12.284,34	11.164,95
		<b>32.693,27</b>	<b>28.085,16</b>

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

- a) La cuenta Jubilación patronal Incrementó en el año 2019 con respecto al año anterior, por el respectivo registro tomado de los estudios actuariales.
- b) La cuenta Indemnización por desahucio Incrementó en el año 2019 con respecto al año anterior, por el respectivo registro tomado de los estudios actuariales.

La compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de costeo de crédito unitario proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.21% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La Compañía Actuarial empleó la tasa ecuatoriana de 8.21%, para efectos del cálculo de la jubilación patronal para el año 2019. De acuerdo a lo que establece la Sección 28 de Beneficios a Empleados de las NIIF para PYMES, donde indica el cálculo que debe de emplear la Compañía Actuarial: *“Una entidad medirá su obligación por beneficios definidos sobre la base de un valor presente descontado. La entidad medirá la tasa usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado que a la fecha sobre la que se informa tengan los bonos corporativos de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizarán las tasas de mercado (a la fecha sobre la que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno. La moneda y el plazo de los bonos corporativos o gubernamentales deberán ser coherentes con la moneda y el periodo estimado para los pagos futuros”*.

**22. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la cuenta de pasivos por impuestos diferidos fue como se detalla a continuación:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Pasivo por Impuesto Diferido Activo B.	10.569,39	31.681,21
	<b>10.569,39</b>	<b>31.681,21</b>

Este valor corresponde al impuesto diferido proveniente de los activos biológicos valorados a valor razonable.

**23. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS A L/P**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de las cuentas por pagar relacionados a largo plazo es el siguiente:

DETALLE		2019	2018
		US \$ dólares	US \$ dólares
Cuentas por pagar relacionados L/P	a)	0,00	4,000.00
Enrique Cabrera Pastor			-

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

- a) Corresponde al valor cancelado al sr. Enrique Cabrera Pastor, Socio de la compañía, durante el ejercicio 2019.

**24. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 500.000 acciones acumulativas e indivisibles al valor nominal US\$0,04 cada una.

NOMBRE	Nacionalidad	2018	(+)	2019	%
			Aumento de Capital		
Cabrera Aguilar Julisa P.	Ecuatoriana	2.000,00	-	2.000,00	10%
Cabrera Aguilar Mónica A	Ecuatoriana	1.000,00	-	1.000,00	5%
Cabrera Aguilar Olver E.	Ecuatoriana	1.000,00	-	1.000,00	5%
Cabrera Aguilar Rene P.	Ecuatoriana	1.000,00		1.000,00	5%
Cabrera Pastor Enrique G.	Ecuatoriana	15.000,00		15.000,00	75%
		<b>20.000,00</b>	<b>-</b>	<b>20.000,00</b>	<b>100%</b>

**25. RESERVA LEGAL**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva legal se presenta de la siguiente manera:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Reserva Legal	10.329,60	10.329,60
	<b>10.329,60</b>	<b>10.329,60</b>

La Ley de Compañías establece que, salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

**26. APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIÓN**

Este aporte futuro aumento de capital corresponde a los aportes realizados por los accionistas para futuras capitalizaciones, que tiene un acuerdo formal de capitalización en un periodo no mayor de sus años, por la razón se lo califica como patrimonio.

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Aporte Futuro Aumento de Capital	29.600,00	29.600,00
	<b>29.600,00</b>	<b>29.600,00</b>

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

El aporte para futuras capitalizaciones que existió en el periodo 2018 y sigue en curso para el año 2019 debe ser clasificado al Pasivo, indicando el socio y aporte efectuado de manera individual.

**27. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF PARA LAS PYMES.**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la partida de Adopción NIIF por Primera vez se detalla de la siguiente manera:

DETALLE	2019 US \$ dólares	2018 US \$ dólares
Adopción NIIF primera vez	36.741,07	36.741,07
	<b>36.741,07</b>	<b>36.741,07</b>

Esta partida registra un valor de \$ 36.741,07 correspondiente a los cambios realizados por implementación y adopción de NIIF para PYMES por primera vez, los cuales se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados adopción NIIF para las PYMES, ésta generó un saldo acreedor, que podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; se puede dar uso en la absorción de pérdidas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

**28. RESULTADOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 esta partida se presenta de la siguiente manera:

DETALLE	2019 US \$ dólares	2018 US \$ dólares
Resultados Acumulados	97.350,83	59.059,31
	<b>97.350,83</b>	<b>59.059,31</b>

Se mantiene sin distribuir los resultados acumulados, que del saldo al 31 de diciembre de 2018 se incrementa US\$38.291,52 por utilidades del mismo año.

**29. RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 correspondiente a resultados del ejercicio se detallan a continuación:

DETALLE	2019 US \$ dólares	2018 US \$ dólares
Utilidad del Ejercicio	10.618,88	38.291,52
	<b>10.618,88</b>	<b>38.291,52</b>

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

El resultado del ejercicio económico 2019 genera utilidad, así como el año anterior (2018) misma que se clasificó a resultados acumulados, según refleja en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

**30. OTRO RESULTADO INTEGRAL POR GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES**

Al 31 de diciembre del 2019, esta partida se detalla de la siguiente manera:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Ganancia/Perdida Actuarial Acum. Jubilación Patronal	374,01	0,15
Ganancia/Perdida Actuarial Acum. Desahucio	-20,18	12,00
	<b>353,83</b>	<b>12,15</b>

Estos valores corresponden a los ajustes por la provisión de jubilación patronal y desahucio tomada de los estudios actuariales del periodo.

**31. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El detalle de ingresos de actividades ordinarias del año 2019, es el siguiente:

<b>DETALLE</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
		<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Venta de camarón	a)	1,859.944,32	1,592.366,07
Otros Ingresos	b)	31,09	826,84
Ganancia por Medición de Activo Biológico	c)	42.277,54	126.724,83
		<b>1.902.252,95</b>	<b>1,719.917,74</b>

a) Este rubro representa los valores que durante el periodo 2019, se han realizado por ventas de camarón, actividad económica a la que se dedica la empresa.

La compañía mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, de acuerdo a la Sección 23 párrafo 3 de NIIF para las PYMES.

b) Este rubro está representado por intereses financieros ganados en el transcurso del ejercicio fiscal 2019.

c) Corresponde al reconocimiento de ingresos por medición de activo biológico el cual asciende a \$ 42.277,54

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**32. COSTOS POR NATURALEZA**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos operacionales de acuerdo a su naturaleza se conformaron de la siguiente manera:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Compras de Materia Prima	1.186.235,99	1.086.108,48
Mano de obra directa	204.192,06	192.603,09
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	38.276,75	32.124,20
Mantenimiento y Reparaciones	27.833,19	24710,23
Suministros y Materiales	42.071,93	45.841,56
Combustibles y Lubricantes	54.583,52	64.249,26
Transporte	11.570,00	11.675,00
Alimentación	55.377,14	52.912,56
Asesoría y Honorarios Profesionales	448,00	24,00
Agua, energía y telecomunicaciones	1.939,21	1.509,19
Otros Costo de Producción	130.902,63	59.542,78
	<b>1.748.869,57</b>	<b>1.525.458,79</b>

**33. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el resumen de los gastos de administración clasificados por su naturaleza, se detalla a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Sueldos y salarios	52.864,00	57.864,00
Aportes Seguro Social	11.960,48	12.234,78
Beneficios Sociales	6.375,18	6.752,28
Honorarios profesionales	12.006,40	10.864,00
Mantenimiento y Reparaciones	328,61	1.940,39
Arrendamiento Operativo	3.652,20	3.652,20
Combustible	80,00	0,00
Materiales de Oficina	1.304,01	585,15
Seguros y Reaseguros	8.251,11	6.274,98
Agua ,Energía y Telecomunicaciones	1.297,78	1.286,29
Impuestos y Contribuciones	1.000,43	821,02
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	935,87	894,21
Otros gastos Administrativos	10.756,00	14.906,45
Gastos No deducibles	10.538,13	8.836,35
	<b>121.350,20</b>	<b>126.912,10</b>

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**34. GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos financieros se presentan de la siguiente manera:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
Intereses	14.869,41	13.562,83
Comisiones	1.356,64	1.847,71
	<b>16.226,05</b>	<b>15.410,54</b>

Los gastos financieros son considerados por intereses bancarios generados por la parte corriente de los créditos obtenidos por la empresa

**35. IMPUESTO CORRIENTE**

El Impuesto a la Renta al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se presenta a continuación:

DETALLE	2019	2018
	US \$ dólares	US \$ dólares
<b>Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta</b>	<b>15.807,13</b>	<b>52.136,31</b>
15% Participación trabajadores	-2.371,07	-
Gastos no deducibles	10.538,13	4.378,57
(+/-) Por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	5086,21	4.457,78
Ingreso por medición activos biológicos (Generación)	-284.431,19	- 313.884,62
Ingreso por medición activos biológicos (Reversión)	313.884,62	228.636,60
Mediciones De Activos Biológicos (Generación)	242.153,65	187.159,79
Mediciones De Activos Biológicos (Reversión)	-187.159,79	- 212.970,97
<b>Base Imponible</b>	<b>113.507,69</b>	<b>- 50.086,54</b>
<b>Utilidad a Reinvertir o Capitalizar</b>	-	-
<b>Base imponible para impuesto a la renta</b>	<b>113.507,69</b>	<b>- 50.086,54</b>
<b>15 % Impuesto a la renta sobre reinversión</b>	-	-
<b>25% Impuesto a la renta Causado</b>	<b>28.376,92</b>	-
Anticipo Impuesto a la renta año anterior pendiente pago.	-	9.460,07
<b>Impuesto a La renta del ejercicio</b>	<b>28.376,92</b>	<b>9.460,07</b>
Impuesto a la salida de divisas	-	-
Crédito Tributario por Dividendos	-	-
Retenciones en la fuente	-18.599,45	-15.923,70
Crédito tributario años anteriores	-15.923,70	-
<b>Impuesto a la renta a pagar</b>	-	-
<b>Crédito Tributario</b>	<b>- 6.146,23</b>	<b>- 6.463,63</b>

Al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, al realizar la conciliación tributaria se debe considerar el porcentaje de tarifa de impuesto a la renta, en el caso de la compañía es categorizada como mediana empresa, lo cual genera una tasa impositiva de 25 %, adicional se deben considerar las respectivas generaciones y reversiones por Ingresos por medición de activos biológicos, las diferencias temporarias por Jubilación Patronal

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

y Desahucio, adicional los gastos no deducibles generados por la compañía en el periodo. Dando como resultado la base imponible para el respectivo cálculo de la tarifa del impuesto a la renta y realizar a este la disminución al valor generado que corresponde a las retenciones recibidas durante el periodo.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% sobre de las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a compañías más tres (3) puntos porcentuales cuando la compañía tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

### **36. IMPUESTO DIFERIDO**

Los ingresos o Gastos por Impuesto diferido por Jubilación Patronal, Bonificación por Desahucio y por activo Biológico para el año 2019 y 2018 se presenta de la siguiente manera:

<b>DETALLE</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>US \$ dólares</b>	<b>US \$ dólares</b>
Gasto por impuesto a la Renta Diferido	25.559,74	26.366,41
Gasto por impuesto a la Renta Diferido perdida tributaria	0,00	-12.521,62
	<b>25.559,74</b>	<b>13.844,79</b>

Los impuestos diferidos en el periodo 2019 se registraron por concepto de activos biológicos y jubilación patronal – desahucio.

### **37. GRUPO ECONÓMICO**

De acuerdo con el artículo 5 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, para fines tributarios, se define como grupo económico, al conjunto de partes, conformado por personas naturales y sociedades, tanto nacionales como extranjeras, donde una o varias de ellas posean directa o indirectamente 40% o más de la participación accionaria en otras sociedades.

Según Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en noviembre 13 de 2019, las compañías integrantes de los Grupos Económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas ya NO deberán presentar Estados Financieros Consolidados.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES  
CABRERA IPECA C. LTDA  
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DICIEMBRE 2019  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**38. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas del 27 de mayo del 2015 determinó el contenido del Anexo de Operaciones con partes relacionadas y del Informe Integral de Precios de transferencia.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD15.000.000, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia; para lo cual, se debe considerar lo establecido en Operaciones no Contempladas.

En relación a las exenciones del régimen de precios de transferencia se establece lo siguiente: en el Art. enumerado quinto de la sección segunda de la LRTI que dispone lo siguiente: *"Art. (...).- Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:*

- *Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;*
- *No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,*
- *No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.*

La compañía CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA IPECA C.LTDA.. no tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con partes relacionadas por el año 2019 al no superar el monto establecido.

**39. ASPECTOS TRIBUTARIOS**

**39.1. LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA**

Expedida mediante Registro Oficial N° 111 del 31 de diciembre de 2019, mediante la cual se establecen las siguientes reformas que son aplicadas en el periodo del 2019:

a) **Apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de octubre de 2019:** Se reduce en un diez por ciento (10%) el Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**b) Contribución de sociedades con ingresos mayores a USD 1 millón en el año 2018:** La Contribución Única y Temporal grava a las sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el ejercicio fiscal 2018, inclusive aquellas sociedades que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta único; en ningún caso esta contribución será superior al 25% del Impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros tributos.

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

<b>Ingreso Gravado desde</b>	<b>Ingreso Gravado desde</b>	<b>Tarifa %</b>
1'000.000	5'000.000	0.10%
5'000.001	10'000.000	0.15%
10'000.001	En adelante	0.20%

**c) Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta:** A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.

Esta Ley de simplicidad establece reformas que serán de aplicación en su mayoría para el 2020, de las cuales detallamos a continuación:

- a) Cambios en el régimen de agentes de retención*
- b) Creación del Impuesto a la Renta Único Agropecuario*
- c) Cambios en el Impuesto a la Renta Único del Banano*
- d) Creación del régimen impositivo para microempresas*
- e) Devolución automática del Impuesto al Valor Agregado (IVA)*
- f) Extinción de deudas administradas por el SRI*
- g) Cambios en los impuestos administrados por el SRI*
- h) Cambios relacionados a la tributación de dividendos:** Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales. Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.
- i) Cambios en la deducción de gastos personales*
- j) Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio:*

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.

k) *Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (Ingresos):* Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.

l) *Incentivos y beneficios para el arte, la cultura, el deporte y las ciencias de la educación*

m) *Incentivos y beneficios para la inversión, producción y empleo*

n) *Incentivos y beneficios para la inversión, producción y empleo:* Exención del Impuesto a la Renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo, así como inversiones en valores en renta fija.

o) *Ingresos exentos para vehículos inmobiliarios:* Exención del Impuesto a la Renta en utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en activos inmuebles.

p) *Inclusión de nuevos sectores priorizados para la exoneración de Impuesto a la Renta*

q) *Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation and amortization)*

r) *Bienes y servicios con tarifa 0% de IVA:* tractores de llantas de hasta 300 hp. Tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas. Venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas. Papel periódico. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal. Servicios de suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing), según lo dispuesto en el Reglamento. Servicio de carga eléctrica.

s) *Cambios en el régimen de tarifa 0% para artesanos:* Tarifa cero por ciento del IVA para artesanos calificados por los organismos públicos competentes en los términos descritos en la norma. Servicios y bienes de todos los artesanos (no solo de la Junta Nacional de Defensa del Artesano), siempre y cuando sus ingresos no superen los límites para llevar contabilidad.

t) *IVA para servicios digitales*

u) *Nuevos bienes/servicios gravados con ICE:* Servicio de telefonía móvil y planes prestados a personas naturales. Se excluye prepago. Tabaco de los consumibles de tabaco calentado y líquidos con nicotina.

v) *Contribuyentes del ICE:* Establece cuales son los contribuyentes del ICE en calidad de contribuyentes y agentes de percepción.

w) *Base imponible de ICE*

x) *Hecho generador del ICE*

y) *Exoneraciones del ICE*

z) *Rebajas ICE*

aa) *ICE Trazabilidad*

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

- bb) *ISD eliminación de plazo mínimo de inversión*  
cc) *ISD incorporación de exención*  
dd) *Amortización de capital e intereses de préstamos gravados con ISD*

#### 40. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía en el transcurso de sus actividades, se pueden afectar por riesgos relacionados por el uso de instrumentos financieros, siendo su administración la responsable de establecer y supervisar el marco de gestión de riesgo, paralelo a las políticas que administran dichos riesgos.

##### a) **Riesgo de mercado:**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, debido a la competencia. Este riesgo comprende tres subtipos de riesgos el riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, y otros riesgos de precios. Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas en su valor razonable y, por ende, todos los cambios en las condiciones de mercado afectan directamente al patrimonio de la compañía.

En la empresa CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES CABRERA IPECA C.LTDA con respecto al riesgo de mercado no se presentaron situaciones de pérdida de mercado o contingencias que afecten la actividad comercial de la compañía.

##### b) **Riesgo de liquidez:**

Se presenta cuando no es posible cumplir con las obligaciones a corto plazo, por no tener disponibilidad para hacerlo.

<b>Riesgo de Liquidez</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Indicador</b>	<b>Formula</b>	<b>Resultados</b>	<b>Resultados</b>
<b>Capital de trabajo</b>	Activo Corriente - Pasivo corriente	<b>-198.211</b>	<b>-198.139</b>
<b>Razón corriente</b>	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	<b>0.67</b>	<b>0,69</b>
<b>Prueba ácida</b>	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo corriente}}$	<b>0.58</b>	<b>0.63</b>

Los índices de liquidez, miden la capacidad para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes al convertir efectivo sus activos corrientes, tanto así que para el año 2019 por cada dólar de obligación corriente la compañía está en la capacidad de cubrir 0,67 ctvs. de dólar y si a esto le quitamos los inventarios solo tenemos \$0,58 dólares para cubrir obligaciones a corto plazo.

Al ser los activos corrientes menores a los pasivos corrientes la compañía está frente a un capital de trabajo negativo de US\$ -198.211, por lo cual la compañía podría presentar dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones corrientes.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

- c) **Riesgo de Solvencia:** este indicador tiene la capacidad de medir el grado para liquidar sus deudas a largo plazo que tiene la empresa, y de qué forma participan la parte acreedora en el financiamiento de las operaciones de la empresa.

<b>Indicador de Endeudamiento - Solvencia</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Indicador</b>	<b>Formula</b>	<b>Resultados</b>	<b>Resultados</b>
<b>Endeudamiento del Activo</b>	$\frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total activo}}$	<b>76%</b>	<b>96%</b>
<b>Endeudamiento Patrimonial</b>	$\frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total patrimonio}}$	<b>319%</b>	<b>375%</b>
<b>Concentración de endeudamiento</b>	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Total pasivo}}$	<b>92%</b>	<b>87%</b>
<b>Concentración a largo plazo</b>	$\frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Total pasivo}}$	<b>8%</b>	<b>13%</b>

Existe un endeudamiento de los activos de la empresa del 76% y un endeudamiento del patrimonio del 319%, lo cual demuestra un elevado grado de dependencia de la empresa frente a sus proveedores y acreedores en general. Adicionalmente la mayor cantidad del endeudamiento se concentra en el pasivo a corto plazo, lo que preocupa más aún debido a la poca liquidez que tiene la empresa para cumplir con estas obligaciones.

- d) **Riesgos de gestión:**

Miden la eficiencia de la utilización de recursos, así se evalúa el nivel de rotación de los componentes del activo, el pago de las obligaciones y la eficiencia con la cual se utilizan sus activos, por la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos y el peso de los gastos, en relación con los ingresos generados por su actividad operativa en sus ventas.

<b>Riesgo de Gestión</b>			<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Indicador</b>	<b>Formula</b>		<b>Resultados</b>	<b>Resultados</b>
<b>Periodo medio de pago</b>	$\frac{\text{Cuentas y documentos por pagar}}{\text{Compras}}$	*360	41	26
<b>Impacto Gastos Adm. Y ventas</b>	$\frac{\text{Gastos de Adm. Y ventas}}{\text{Ventas netas}}$	*100	6%	7%

Referente al promedio de pago a proveedores la empresa aparentemente demora 41 días en cancelar a los proveedores, indicador que se disminuye por los cheques que se giran a fecha especialmente a proveedores de balanceado que ya no constan en la cuenta proveedores.

- e) **Rentabilidad:**

Estos indicadores de rendimiento, miden la efectividad que tiene la administración de la compañía para controlar los costos y gastos, para obtener utilidades provenientes de las ventas.

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

<b>Indicador de Rentabilidad</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Indicador</b>	<b>Formula</b>	<b>Resultados</b>	<b>Resultados</b>
<b>Rentabilidad del patrimonio</b>	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio}}$	5%	20%
<b>Margen operacional de utilidad</b>	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas netas}}$	1%	3%
<b>Margen bruto de utilidad</b>	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$	8%	11%
<b>Margen neto de utilidad</b>	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$	0%	2%

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía con los ingresos operacionales generados en el presente período apenas cubrió sus costos y gastos operacionales, registrando una utilidad por los impuestos diferidos, lo que evidencia que el periodo 2019 no ha sido bueno en el área productiva.

Debido que la utilidad del ejercicio es prácticamente cero, esto influye en que los indicadores de rentabilidad bajen en esta proporción como se aprecia en el cuadro.

f) **Riesgo de Crédito:**

Este riesgo se puede interpretar como la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

- ✓ La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre de 2019, que, desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito.
- ✓ Las actividades operativas que mantiene la empresa en la actualidad no han originado riesgos de crédito, no tiene una concentración de riesgos crediticios, ya que la compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, políticas que establecen operaciones de crédito de 15 días, y si en caso se excede ese tiempo, no se procede a cobrar intereses.

<b>Riesgo de Gestión</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Indicador</b>	<b>Formula</b>	<b>Resultados</b>	<b>Resultados</b>
Periodo medio de cobranza	$\frac{\text{Cuentas y doc. cobrar *360}}{\text{Ventas netas}}$	8	12
Rotación de Cartera	$\frac{360}{\text{Periodo medio de cobranza}}$	44	29

**CAMARONERA E INDUSTRIA PESQUERA DE CAMARONES**  
**CABRERA IPECA C. LTDA**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DICIEMBRE 2019**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

En este indicador se evidencia que a pesar de que existe cartera vencida en la mayoría de cuentas por cobrar al 31 diciembre 2019 siguen siendo pocos los días que requiere la empresa para recuperar su cartera, esto es producto de volumen de ventas al año y también por los saldos que quedan en cartera al finalizar el periodo.

g) **Riesgo Legal** No tiene ninguna demanda, por lo que no representa riesgos legales.

#### **42. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe (24 de abril de 2020), no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Es importante indicar que la pandemia del COVID-19 podría afectar a la economía mundial de tres maneras principales: afectando directamente a la producción, creando trastornos en la cadena de suministro y en el mercado, y por su impacto financiero en las empresas y los mercados financieros, lo que podría generar una incertidumbre de NEGOCIO EN MARCHA.

#### **43. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la administración el 17 de abril de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su conocimiento y aprobación. En opinión de la Administración los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin ninguna modificación.